Falleció Joaquin Castellanos

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - B. T. 11836
Redacción: U. T. 2937 - B. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Dirección y Administración
— SAN MARTIN 2044-48 —

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 513 (2o. piso) — Santa Fe, Jueves 29 de Septiembre de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — No. 7224

EN CHILE SE TEME QUE EL GENERAL IBAÑEZ VUELVA AL GOBIERNO

CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO del Dr JOAQUIN CASTELLANOS EL P. E. DECRETARA HONORES

La Cámara de Diputados después de ponerse de pie, resolvió costear los gastos del sepelio

EL TIGRE, Buenos Aires 28. (Austral). — Hoy a las 11 horas ha fallecido en ésta el Dr. Joaquín Castellanos

Desde hacía 15 días estaba hospitalizado en el Tigre Hotel. Su dolencia comenzó hace tres días con una afección al corazón de la cual murió.

Sus restos serán trasladados hoy a Buenos Aires a la capital Federal para ser velados allí, y el viernes o sábado serán llevados a la provincia de Salta.

El extinto tuvo una destacada actuación en todos los órdenes, habiendo sido Gobernador de la provincia de Salta y Diputado actual por la misma provincia.

Fue autor del popular poema "El Borracho", nombre que posteriormente cambió por el "El Tamulerío".

El Dr. Castellanos, de conocida actuación en los círculos políticos, sociales e intelectuales, era antiguo filiado del radicalismo y fue el que intentó fundar la Unión Cívica Radical Principista.

SE DECRETARAN HONORES

BUENOS AIRES, 28. (Austral) — Al informe consignado en la Casa de Gobierno del fallecimiento del Dr. Castellanos se anunció que el Poder Ejecutivo decretará los honores correspondientes a los cargos que desempeñó en su vida.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 28. (Austral) — En las sesiones de esta tarde en la Cámara de Diputados, todos se pusieron de pie en homenaje al fallecimiento del extinto Dr. Joaquín Castellanos que cesó de fallecer. A moción de Aguirrezabala se acordó que la Cámara costee los gastos del sepelio del ilustre extinto.

El Doctor Joaquin Castellanos

En el firmamento intelectual argentino dejó de brillar una estrella de primera magnitud: el Dr. Joaquín Castellanos.

Este ilustre argentino constituye sin duda una de las glorias civiles de nuestra nacionalidad. Su vida es una sucesión de hechos descollantes que pintan en él a una recia personalidad, de esas cuyo nombre no se borra jamás de las mentes de las generaciones que le vieron actuar y cuyas acciones se reflejarán sobre las generaciones venideras como un ejemplo de virtudes morales y cívicas, hechas para imitar, más que para exaltar.

Joaquín Castellanos fue poeta notable, político prestigioso, orador elocuente, abogado de nota y polemista formidable legislador y gobernante laborioso, honesto y de iniciativa.

Ya en 1890 el doctor Francisco A. Barrotaveña sintetizaba la personalidad de Joaquín Castellanos en los siguientes términos:

"...Joaquín Castellanos que ha pronunciado un solo discurso y ese discurso es la arenga política más elocuente que se haya oído en Buenos Aires; poeta de alto vuelo, sus versos rivalizan con los de Andrade; periodista, sus ataques brillantes penetran en el adversario como la hoja de una espada; y a pesar de sus dolencias, colgado de sus muletas, sabe también un remiendo en el 26 de julio en el Parque, como para probar que tenía las múltiples tendencias del genio de Solón, poeta, orador y guerrero..."

Castellanos empezó a descollar desde su juventud y le vemos incesantemente batallando en distintos campos de la inteligencia con brillo propio, con una inteligencia clara, con una recia

El Dr. Joaquín Castellanos. Fotografía sacada hace varios años en la quinta de Enrique Larrecaldé (Rosario de Santa Fe)

tud y férrea proverbiales. Llegando a formarse una personalidad respetable y respetada, donde resalta su carácter firme y sin dobleces, su independencia que nunca admitió imposiciones, pero que sí le valió la admiración y el respeto de sus contemporáneos.

Como poeta, basta recordar que es el autor de "El Borracho", el formidable poema en verso que han recitado sucesivas generaciones. Si no hubiera producido otras poesías, "El Borracho" sería suficiente para contarlo entre las glorias literarias.

Como político, fué un luchador apasionado e inteligente. Desde su juventud actuó en las filas del radicalismo y fué de los que se batieron al lado de Alem en el 90, partido que abandonó hace pocos años por discrepancias por la dirección que se le imprimió bajo la fatura del señor Irigoyen.

Como hombre público, actuó diversos cargos en los que se desempeñó con la honestidad, la inteligencia y la probidad que caracterizaron todos sus actos, sus intereses personales y sus pasiones mezquinas.

Entre otros cargos, fue ministro en la provincia de Buenos Aires durante el gobierno de don Bernardo de Irigoyen. Fue gobernador de la provincia de Salta, a la que representó también, como legislador, en el Congreso; fué dos veces legislador en su provincia (Salta). En todos sus cargos dejó a prueba su talento, su espíritu francamente liberal, dedicando todos sus esfuerzos a la realización de las obras planeadas y mantenidas sinceramente desde el llano.

Como maestro de maestros; maestro de varias generaciones de jóvenes, lo seguirá siendo desde ultratumba, porque espíritus como el de Castellanos nunca mueren...

A los homenajes que tributará el pueblo argentino al gran maestro, unimos el nuestro, sinceramente.

LA C. DE DIPUTADOS APROBO AYER NUMEROSAS LEYES

Se rindió homenaje al Dr Joaquín Castellanos, resolviéndose que la Cámara costee el sepelio

BUENOS AIRES, 28 (Austral) — Con 88 presentes inició sus sesiones hoy la Cámara de Diputados presidida el Dr. Calfarata.

Se aprobó un Proyecto de Senado según el cual se le pide al P. E. informe a cuánto ascienden las subsidias de la nación a las provincias para el pago de los maestros, pues manifestó que en Salta se le debían a los maestros 14 meses, y en Catamarca hasta 20.

Se leyó un mensaje del Ejecutivo que dice con las sido declarados cesantes hasta ahora 116 profesores, pero que ha sido repuesto ya mas de un 10 por ciento.

SE APRUEBA EL SABADO INGLES

Se pasa a continuar la consideración del proyecto sobre el sábado inglés, aprobándose en general y en particular. A continuación se votó una moción según la cual la Cámara vería con agrado la solución satisfactoria entre los representantes de las empresas ferroviarias y los empleados, en el sentido de no reducir los salarios.

Se consideró después el despacho de la Comisión, sobre arrendamientos agrícolas, y luego de un largo y agitado debate se aprobó en general y en particular quedando convertido en ley.

HOMENAJE A CASTELLANOS

En homenaje a la memoria del Dr. Joaquín Castellanos la Cámara se puso de pié, a moción del diputado Aguirrezabala se aprobó que los gastos del sepelio corran por cuenta de la Cámara.

Escobar informó después el despacho de la Comisión sobre reciprocidad en la asistencia médica y hospitalitaria para los respectivos nacionales de la Argentina y la Gran Bretaña. Quedó convertido en ley.

Se aprobó el despacho venido en revisión del Senado, sobre protocolo adicional de legalización, exhortos y cartas rogatorias, con el Paraguay. Se convierte en ley.

Se aprobó también, quedando convertido en ley, la Convención Internacional para la creación del Instituto Internacional del Frío.

Fué aprobado y convertido en ley el convenio internacional firmado en París para la creación de una oficina Internacional de Epizootia.

Se aprobaron además las siguientes leyes:

Convenio celebrado entre la Argentina y Austria sobre reciprocidad en el pago de indemnizaciones por accidentes del trabajo y otro en igual sentido entre nuestro país y Bélgica.

El proyecto modificando el artículo 1º de la ley 9352 sobre demandas contra la Nación sin autorización legislativa.

Se reglamentó las funciones de la Contaduría General de la Nación.

Se votó favorablemente la sanción del Senado acordando 50 mil pesos para la creación del monolito al Dr. Figueroa Alcorta.

Pasó nuevamente a revisión del Senado el proyecto sobre sociedades de responsabilidad, pues fué modificado por la Cámara.

Se aprobó el despacho de la Comisión de Legislación que aconseja modificar la sanción del Senado en el artículo 935 del Código de Comercio. Debe pasar nuevamente en revisión a Senadores.

SE AUTORIZO A LAS COMISIONES PARA QUE FUNCIONEN EN EL RECESO

La Cámara autorizó a las comisiones para que funcionen durante el receso parlamentario. Se aprobó un despacho concediendo sesiones extraordinarias a escuelas e institutos filantrópicos.

Se levanta la sesión a las 21.15 horas.

LA ACTITUD DEL Gral. VIGNOLA SE DEBE TAMBIEN AL TEMOR QUE EXISTE DE QUE IBAÑEZ REASUMA EL Gob. A SU LLEGADA AL país el VIERNES

Se dice que la flota del norte apoyará al gobierno le envió reemplazante. — En Santiago hay manifestaciones vivando al Cnel. Grove

Sgo. DE CHILE, 28. (Austral) — Casi toda la población de la región norte del país se ha adherido a la actitud del General Vignola, quien desea que se implante un gobierno civil en Chile, hasta tanto se hagan nuevas elecciones, pidiendo por lo tanto que los militares se retiren del gobierno.

En Antofagasta, fué principalmente donde se ha notado mayor entusiasmo a este respecto, habiéndose hablado hasta de un movimiento separatista de la parte norte del país, en vista de estar este abandonado continuamente por militares, lo que originaría serios trastornos a nuestra unidad en la República.

Perseverando en su iniciativa política, el General Vignola ha enviado telegramas a todos los regimientos del país pidiéndole su adhesión.

Se teme que Ibañez al llegar asuma el gobierno

Sgo. DE CHILE, 28. (Austral) — El temor de la población, es que al llegar el viernes al país el General Ibañez vuelva asumir el gobierno de la República. Este temor tiene su fundamento en la gran actividad que está desplegando con el Presidente Provisional General Blanche, y los demás hombres del actual gobierno.

El General Vignola a este respecto ha manifestado, que si Ibañez llegara a retomar el poder, tendrá graves consecuencias, y que por esto se ha dirigido a todos los regimientos pidiéndoles cooperación para no permitir tal cosa.

Mandaron un reemplazante al General Vignola

Sgo. DE CHILE, 28. (Austral) — La actitud del General Vignola ha sido considerado como de franca rebelión por parte del Gobierno, por lo que le han enviado reemplazante para que entregue el Comando de la 1a. Irvisión del ejército.

Por otra parte el Pedro Ejecutivo ha tomado medidas para cambiar todos los jefes militares del norte. El reemplazante de Vignola es el General Armando Marín Mujica quien ha salido ya en avión hacia Antofagasta. Hasta este momento no se tienen noticias de si ha llegado y que actitud tomó el ejército y la ciudad.

Sgo. DE CHILE, 28. (Austral). — Durante toda la noche celebraron reuniones los altos jefes del ejército y de la armada, estudiando la situación que se ha venido a crear en vista de la actitud del General Vignola, resolviendo finalmente que apoyarán al actual gobierno militar.

La flota del norte se plegaría al General Vignola

Sgo. DE CHILE, 28. (Austral). — Es muy posible que la flota del norte acompañe el movimiento de Antofagasta iniciado por el General Vignola, pero que se separe del gobierno y los militares y se nombre un gabinete civil, evitando a la vez que el ex dictador Ibañez tome el mando de la nación. Al movimiento se ha adherido además casi toda la población civil, y se está tratando de provocar la renuncia del General Blanche y demás miembros del gabinete.

Informaciones llegadas del sur del país anuncian que se ha declarado un movimiento tendiente a evitar que el General Ibañez vuelva al gobierno.

El gobierno dice que no hay movimiento carace de apoyo

Sgo. DE CHILE 28. (Austral). — Ha anunciado hoy el gobierno, que el movimiento que encabeza el General Vignola, para que entregue el gobierno a los civiles, carece por completo de apoyo, pues todas las guarniciones del ejército asignando una el cuerpo militar será exonerado del ejército, habiendo designado en reemplazante en el Cnel. Armando Marín Mujica.

El Gobierno agrega que el General Vignola carece además de apoyo en Arica, según se lo acaba de comunicar las autoridades de aquel punto, y además que ha recibido telegramas de adhesión de diversos puntos del país.

Manifestaciones vivan al Coronel Grove

Sgo. DE CHILE, 23. (Austral). — Los estudiantes y obreros han realizado hoy manifestaciones dando entusiastas vivas al Coronel Marmaduke Grove y al General Vignola que como se sabe se ha manifestado contra el actual gobierno militar para que se forme un gabinete civil.

Políticos telegrafiaron al General Blanche

ANTOFAGASTA, 28. (Austral). — Un grupo de caracterizados políticos han enviado un telegrama al Presidente Provisional para hacerle notar que la gente desea que el Comandante de la primera división del Ejército General Vignola, continúe en su cargo.

SE PIDIO ACUERDO AL SENADO

PARA DESIGNAR AL Dr. ENRIQUE S. PEREZ, PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, 28 (Austral) — El Poder Ejecutivo envió hoy al Senado de la Nación un pliego solicitando acuerdo para designar presidente del Banco Hipotecario Nacional al Dr. Enrique S. Pérez.

Conferenciaron con el presidente general Justo

VARIOS LEGISLADORES ANTIPERSONALISTAS DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 28. (Austral) — Se encontraron hoy con el Presidente de la República los diputados nacionales por Santa Fe señores Lazo, Blanchoud y Saguier, no habiendo trascendido nada de lo tratado.

Sabemos así mismo que los referidos legisladores conversaron con el General Justo acerca de la situación institucional de la provincia de Santa Fe, continuando las gestiones que vienen realizando respecto al proyecto de intervención a esa provincia.

Sancionada la ley de amnistía, debería aplicarse con toda amplitud

OLVIDO Y PAZ PARA TODOS

El pueblo argentino tiene una tradición en cuanto a los delitos políticos se refiere: la del olvido. Solamente en la obscura época de la anarquía se usó la represalia, a veces sangrienta, entre adversarios políticos. El héroe de Río Bamba dió ese triste ejemplo, que le torturó todo el resto de su vida, dicen sus biógrafos.

Hasta Juan Manuel de Rosas, tan vilipendiado por sus enemigos y por los que siguen tales tendencias sin análisis desapasionado fué magnánimo muchas veces, usando de ese espíritu, entre otros con el general José María Paz, prisionero de Estanislao López en El Tío.

Pero si en aquella época podía explicarse el castigo al adversario fiado al desencadenamiento de los odios, después y ahora menos aún, justifica la división entre argentinos por divergencias de idealidades o por error de visión al juzgar un momento institucional.

Desde el alzamiento de Mitre, con la mayor parte del ejército nacional en 1874, hasta la amnistía del 80, la de los revolucionarios de López Jordán y finalmente la de los de 1905, sostenida con brío por Pellegrini, el más adversario de los movimientos armados, la línea de conducta ha sido la misma: olvidar los extravíos, si los hubo, y reintegrar a sus hogares a los prosciptos.

En 1893 hubo de fusilarse al coronel Espina, por su intento de sublevar la escuadra, pero la buena doctrina triunfó, como siempre.

Y bien; el Congreso Nacional acaba de sancionar una ley de amnistía, bastante restringida, es cierto — pero en condiciones de ser aplicada con amplitud por el Poder Ejecutivo, a cuyo arbitrio queda hacerlo y es de esperar lo hará interpretando el sentir de la nación.

Esta, desde el primer día que se inicia el gobierno constitucional del general Justo, ha venido clamando por una ley de tal naturaleza, pero una ley grande, de alcances generales a fin de que no su aplicación no quede un ciudadano argentino fuera de sus beneficios. Todos sabemos que al otro lado de la frontera y dentro mismo del territorio patrio existen centenares de soldados y civiles a quienes se les ha excluído de la vida que llevaban antes de los sucesos conocidos, hermanos que deben volver sin restricción alguna a sus antiguas actividades.

Las leyes escritas llamarán delito a su acción cívica, pero en realidad no han hecho ni más ni menos que la mayoría de nuestros grandes hombres en su época.

Si Urquiza no hubiera vencido en Caseros, se le consideraría de muy distinta manera que en la actualidad y su lugar en la historia sería otro.

Los autores y actores del movimiento armado del Parque, carecerían de la personalidad nacionalidad acordada por el pueblo de la república a no haber producido la caída del gobierno de Juárez Celman, con todas sus consecuencias.

Y esa es la situación de los hombres a quienes deberá aplicarse la ley de amnistía. Ciudadanos enamorados de la democracia han buscado asentarla en forma distinta a otros, pero con la misma elevación de espíritu y limpieza de alma.

Entonces no habría porqué hacer diferencias en este caso.

No se trata por otra parte de acordar un favor, ni ejercer acto de magnanimidad. Bien definió el diputado Parera el concepto de la amnistía, concepto más grande que todo aquello, porque significa el olvido de hechos dados como inexistentes para la ley y para la conciencia pública.

Amnistía con restricciones carece de valor ético y deja subsistentes dolores y represalias que el pueblo aspira a borrar para siempre.

Si así aplica el gobierno esta ley que se le entrega a su dirección, para hacerla efectiva en forma amplia y grande, habrá interpretado el espíritu justiciero de la misma. De lo contrario siempre quedará una línea divisoria entre los hijos de un mismo pueblo, inconveniente y antipática.

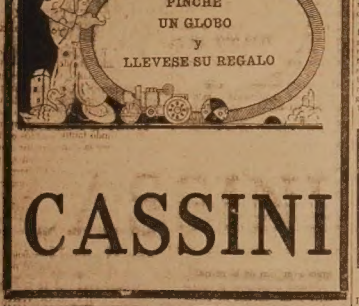

CASSINI

ITERMAN Hermanos
COMISIONES EN GENERAL
REPRESENTANTES OFICIALES DE LA LOTERIA DE SANTA FE. — Comisión para Agentes. 15 %
PROXIMO SORTEO: SEPTIEMBRE 30 —:— PREMIO MAYOR $ 25.000
Dirigir correspondencia:
SAN MARTIN 2414 SANTA FE

¿Qué opina Vd. del proyecto de represión del comunismo?

"Santa Fe" recoge impresiones acerca del proyecto del senador Sánchez Sorondo

TODA TENTATIVA DE REACCION REPUGNA A LA VERDADERA TRADICION ARGENTINA

Habla el ingeniero Ardigó

Encontramos al ingeniero Ardigó en su despacho del Consejo de Educación.

Amablemente, sin reservas, contesta a nuestra pregunta.

He aquí las palabras del ingeniero Ardigó:

"El proyecto de represión del comunismo presentado al Senado de la Nación por el Dr. Matías Sánchez Sorondo, tiende, a mi juicio, entre otros, dos hechos dignos de señalarse: por un lado la ofuscación de éste, al punto de olvidar los siguientes elementos que la historia brinda acerca de los efectos contraproducentes producidos por la persecución política y, luego, la lamentable confusión que hace entre causa y efecto del fenómeno cuya eliminación pretende imponer con recursos legales. Lo primero, porque solo a personas perturbadas puede escapárseles — especialmente el cerpen, con la duración que supone la actuación y los estudios realizados por dicho legislador — que mediante la aplicación de medidas de fuerza es posible terminar con un movimiento de proyecciones mundiales, como es el comunismo, y lo segundo, por cuanto, evidentemente, este responde a causas económicas y sociales que previamente debe removerse, si se aspira a la desaparición del hecho inquietante.

La circunstancia de que el referido senador sea el "leader" de los tradicionalistas argentinos — de esos patriotas al "cien por ciento", que hacen con un "revuelo" para nuestro país, mientras reniegan de Sarmiento porque, según ellos, entre otras pifias importó al país los maestros normales — no puede justificar semejante error táctico, pues bien sabido es que desde los más remotos tiempos la ley física de la acción y reacción se extiende, también, al terreno social.

Como ferviente defensor que soy del régimen democrático, por consiguiente más amplio que plagiza otro con los derechos inalienables del hombre, señalo al Dr. Matías Sánchez Sorondo como el mejor aliado que tiene el comunismo en nuestro país, mientras piense que los hombres de ideología avanzada, realmente, salvar nuevas instituciones, deben rechazar tan anodino proyecto y trabajar, sin desmayos, contra el privilegio económico y social; contra la tiranía política, ejercida en nombre del proletariado o de una "minoría ilustrada" y contra toda tentativa de reacción repugnante a la verdadera tradición argentina".

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Leocadio Sosa, con Selangel Alegre, argentinos.

Daniel Alongeray, con Esmeralda Aguirre, argentinos.

Nacimientos—

Cuatro, inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones—

Nélida Hilda Calabrese, argentina, 2 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Mario Ibarra con María Sira Dorflo, argentinos.

Nacimientos—

Arnoldo Gerardo, hijo de Gregorio Ramírez y de Adelaida Velázquez.

Alderete y de Victoria Adela Brando.

Otilia Anatolia, hija de Primitivo Cán.

Ley 2181—

Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron dos inscripciones.

Defunciones—

Fernando Ordóñez, arg., 70 años.

José Manuel Sánchez, arg., 6 meses.

¿Qué opina Vd. del voto femenino?

Una interesante encuesta entre las damas santafecinas

Derechos políticos y divorcio

Habla una joven universitaria. — Teresa Seghizzi

La señorita Teresa Seghizzi estudia derecho. Joven, ansiosa de saber, impregnada del espíritu liberal de la época, partícipe de todas las inquietudes de la nueva generación que se forja en las aulas de la Universidad.

Interesada en todo lo que signifique un progreso en el orden cultural, dedica todos sus esfuerzos al perfeccionamiento de las ideas y también de los sentimientos, tiene derecho a la formación de un carácter típicamente nuevo, moderno, más fuerte y perfecto, que distingue ya hoy a la generación que pronto habrá de convertirse en el elemento director de todas las actividades sociales políticas y económicas.

La señorita Seghizzi puede muy bien ser presentada como ejemplo de lo que puede un carácter recio, una voluntad delgadamente templada y una actitud comprensiva poco común.

A nuestra pregunta, contesta así:

—"Que opino del voto femenino? Pues que se está ocupando en el momento y es necesario que llegue cuanto antes. Para la mujer el derecho al voto es inegable, ya que el concederle los derechos políticos no es solamente obra de justicia, sino de dignidad".

Hoy la mujer argentina "piensa" y consciente de su propia cultura adquirida a costa de sacrificios y oposiciones se siente imperiosamente llamada a desempeñar misiones que hasta ahora le estaban vedadas y que a no dudarlo, saldrá airosa y triunfante, "porque su carácter y su alma, forjado a través de los siglos en el trabajo, el sufrimiento y el renunciamiento, la favorecen en todo cuanto emprenda".

Por que se nos ha de negar este derecho?

Por que hemos de ser meras espectadoras de las luchas electorales si también nosotras sufrimos por esa restricción?

El mito de la inferioridad femenina se ha disipado ya, y el viejo concepto de su debilidad se reconoce menos; la mujer ha trocado todo eso en perseverancia, fuerza y lozanía. Que sólo se quieren y no hemos votar igual que el hombre sin restricciones ni privilegios.

Alguien nos oyó decir que no debía el voto ser cuestión de sexo, sino de capacidad.

Pero yo no pregunto si tiene ese sentido sexo este último en el hombre?

Y francamente ya no veo la diferencia psicológica entre un analfabeto y una analfabeta.

Para terminar diré que considero realmente indispensable del voto femenino, el divorcio sin el cual el valor del primero es sumamente relativo. Y ya que he citado lo que es actual preocupación de jóvenes y viejos, ricos y pobres, diré que el divorcio no solo es necesario, sino indispensable, pues en la falta nos estaría viniendo perniciosa.

Las lastimosas argumentaciones de los antidivorcistas ya no convencen a nadie y son cediendo cada vez más terreno a las ideas propias de cerebros grandes y nobles.

Sencillamente la ley de divorcio impedio de tantos males y se verá seguir su actual batalla una avalancha de parias clamando por la disolución del vínculo que durante largos años los unió sin ningún parentesco. Hoy todo se normalizará y ya de desear que mire de tarde en tarde sería la necesidad de aplicarlo.

Pero no es ganarnos ingenuos contrarios a la medicinal ley, pues una después de ella se como alcanzar se ven más numerosos los matrimonios felices, que los desavenidos y solo tomando la exhumada manchas lo en formes que lo hayan menester".

Y la señorita Seghizzi sonriente, cordial, de pensamiento ágil pone fin a la entrevista.

Sus ideas han sido fielmente recogidas.

Movimiento Obrero

Mitin contra la reacción fascista

De acuerdo el plan de agitación que se ha trazado la Unión Obrera Local para unir la protesta del proletariado santafecino a la de los trabajadores del resto del país, contra todo intento de reacción fascista, contra la guerra, contra la desocupación y la aformación sindical se realizará esta tarde un acto público en las calles Segui y Alberdi (Barrio Candioti).

El mitin ha sido anunciado para las 18 horas, esperándose que los trabajadores concurran en el mayor número posible.

EL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION REALIZO UNA VELADA

Con el objeto de reunir algunos fondos necesarios para la promoción de filial en el mismo acaba una velada artístico-bailable a beneficio del Sindicato de la Industria de la Construcción.

Durante el acto se pronunció una conferencia sobre importantes tópicos de interés sindical.

HAY QUE SALVAR A UN HOMBRE

Un grupo de obreros desocupados se ha presentado a la redacción de SANTA FE. Pertenecen a los padres a los que sufren hambre en las mismas puertas de la ciudad satisfecha y un poco insensible al dolor de esos hombres que lo han perdido todo, incluyendo las reservas morales que se necesitan para vivir sin delinquir.

Esos obreros desocupados formaron, ya dicen que hace unos días, un día de ellos que asistencia, después de haber recurrido al hospital o a la Asistencia, en vano.

Ahora nos dicen, hay otro obrero a quien se debe asistir si se quiere evitar otro cuarto también.

Estos obreros dicen con razón por un hombre cuya vida se extingue.

La vida de ese obrero debe ser salvada. Quizás se llegue a tiempo Debe ser asistido rápidamente.

EL CESE DE LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL

La situación difícil que se le presenta a más de 3200 obreros

Ayer se realizó una reunión de aportadores y contadores de la comisión de Asistencia Social que cesó por falta de recursos con que proseguir su obra.

En esa reunión se resolvió designar una comisión que deberá entrevistarse hoy con el gobierno por de la provincia solicitándole se ocupe del problema de la desocupación, haciendo presente que con motivo de haberse suspendido las actividades la comisión de Asistencia Social, han quedado 3.200 obreros sin trabajo y en medio de la situación más apremiante.

Esta comisión estará integrada por las siguientes personas: Luis A. Sosa, Juan Albertelli, Luis Croce, Francisco Rivarola, José Pesare y Alberto Salas.

Demás está decir el deber que corresponde a las autoridades de resolver esta situación difícil que se les crea a los desocupados, quienes hasta hoy pero solo contaron con la ayuda que les brindaba la comisión de Asistencia Social. Pero esta ha suspendido sus actividades la ayuda necesario y ante la carencia absoluta de fondos, ha debido suspender sus actividades. Será en manos ahora de las autoridades policiales resolver esta situación.

Sociedad Médica de Santa Fe

SESESION CIENTIFICA EN HOMENAJE AL Prof. NICOLAI

El viernes 30 del corriente se realizará la octava sesión científica del año, patrocinada por la entidad del epígrafe, en homenaje al profesor Nicolai, que hace honor de haber de la Sociedad durante su permanencia en esta.

Los trabajos a presentarse serán las siguientes:

1.—Dres. Luis M. Aguirre y Alberto Pividori: "Tumor de cuello uterino".

2.—Dr. Antonio Celeri: "Quistes

SE AUSENTO ANOCHE EL GOBERNADOR

CONCURRIRA HOY CON SUS MINISTROS A CASILDA

Anoche a las 22 horas, por vía especial Argentino, el gobernador de la provincia doctor Molinas, acompañado de la señora doña Matilde Porta de Molinas, de los ministros subsecretarios y otros funcionarios, se ausentó a Rosario, de donde hoy por la mañana se trasladará a Casilda a fin de asistir a los festejos que se realizarán con motivo de celebrarse el 25 aniversario de su declaración de ciudad.

El Poder Ejecutivo esta noche emprenderá el regreso y mañana a primera hora se encontrará en esta capital.

No será feriado mañana

LA FESTIVIDAD DE SAN JERONIMO

Podemos adelantar oficialmente, ya que el gobernador de la provincia nos informó al respecto, que el día de mañana no será feriado, a pesar de celebrarse en nuestra ciudad la festividad de San Jerónimo, patrono de Santa Fe.

Será esta la primera vez en esta capital que un gobierno no decrete feriado ese día, lo cual no podrá llamar la atención, ya que es sabido que el gobierno democrata progresista no reconoce fiestas religiosas en la provincia.

Recuerde que desde el viernes 30 del cte. puede comprar en San Jerónimo esq. Tucumán un corte de casimir inglés por lo que vale un sombrero!

CONTINUA LA LABOR EN LA CONTADURIA

SE ESTUDIA LA CIRCULACION DE LA LEY 2036, EMISION INTERNA

En la Contaduría de la Provincia continúa la labor relativa a la constatación del monto perteneciente a la defraudación cometida al fisco, estudiándose actualmente la circulación de la ley 2036, emisión interna.

Se procura encontrar antecedentes relacionados con el pago indebido de sumas con el objeto de preparar un informe parcial que comprenda las leyes 1974, 2036 y 2094, informe este que será elevado a consideración del Ministro de Hacienda, ingeniero Osella.

Empleados contadores, secretarios y otros funcionarios, se ausentó a Rosario, de donde hoy por la mañana se trasladará a Casilda a fin de asistir a los festejos que se realizarán con motivo de celebrarse el 25 aniversario de su declaración de ciudad.

Celebra hoy sus bodas de plata la ciudad de Casilda

La obra de los españoles selectos en la República Argentina.- D. Carlos Casado del Alisal

Hoy festeja Casilda, capital del departamento Caseros, sus bodas de plata, como ciudad santafecina, rugo a que fué elevada la población por decreto expedido bajo el gobierno del doctor Pedro Antonio Echague, el 29 de septiembre de 1907.

En esos cinco lustros de existencia mayoriaria el mencionado centro ha alcanzado en todos los órdenes de su actividad progresos tales, que lo colocan entre los primeros núcleos urbanos del Estado.

El último censo municipal, recientemente levantado, le asigna 18 mil habitantes. Posee Casilda en su perímetro, ganado por una edificación densa, modernos edificios, hermosas plazas, calles amplísimas, y bien delineados barrios. Con la dotación de los servicios de aguas corrientes y eléctricas, el primero de los cuales acaba de inaugurarse, recibirá el adelantado municipio un ampuloso notable cuerpo quiera que esos coeficientes edilicios serán poderosos estímulos para las construcciones y el mejor arreglo de la población.

La Intendencia Municipal, debidamente autorizada por el Concejo Deliberante, llamará en breve a licitación para pavimentar toda la planta urbana, habiéndose puesto en este asunto una actividad promisoria de muy prontas y felices soluciones. Resuelto ese problema Casilda habrá entrado, definitivamente, en una faz decisiva de su proceso crecentario. Su acervo económico actual es ya el de un fuerte emporio que produce para abastecer ampliamente todo el ejido en que desenvuelve sus actividades. Cuenta Casilda con molinos harineros, fábricas de pastas alimenticias, grandes talleres mecánicos, diversas industrias que aprovechan materias de la zona, importantísimas casas de comercio que giran elevados capitales, tres Bancos, cooperativas y centenares de negocios menores. Las Obras de Salubridad de la Nación han resuelto con la instalación de la usina, el problema del alumbrado público y Casilda es ahora, por intervención de tal factor, una de las ciudades mejor iluminadas de la provincia. En el orden cultural también se destaca el simpático municipio por el número y valor de sus entidades representativas. Tiene una Escuela Nacional de Agricultura en la que se forman para las empresas rurales los jóvenes procedentes de todas las regiones del país; una Escuela Normal Provincial, de la que egresan todos los años, capacitados profesionales de la docencia; nueve escuelas graduadas y elementales, varias particulares extranjeras y otras a cargo de congregaciones religiosas; tres grandes bibliotecas públicas, clubs, gimnasios y numerosas instituciones deportivas. Asiento de un distrito militar, llave de líneas férreas que la unen directamente a Buenos Aires, Rosario y Rosario, punto de concentración de la producción cerealista de una riquísima zona, tiene indudablemente Casilda, todos los títulos para ser considerado un gran centro, y es así muy natural el regocijo con que hoy sus habitantes, acompañados por las autoridades provinciales — gobernador, vice-gobernador y ministros— celebrarán un acontecimiento grato para ellos.

EL FUNDADOR

Las bodas de plata de la ciudad, obligan, forzosamente, a hablar de su fundador y con tanta mayor razón cuanto que se trata de una personalidad fuera del nivel común en que plasma la crónica a los animadores transeuntes del baldío. El fundador de Casilda, don Carlos Casado del Alisal, es un verdadero bronce en la galería civil de la nación, y no es aventurado decir que a su genio emprendedor débele ella y tendrá que reconocerlo públicamente algún día, servicios mucho más meritorios que los prestados por algunos miembros de sus castas políticas. Es, ante todo, el señor Casado, español de origen pero argentino por su arraigo, sus vínculos de familia y su amor inmenso a la República Argentina un constructor en la más extensa acepción del vocablo. Los principales rasgos de su acción, su vida y su obra lo dicen con sobrada elocuencia.

Nació Don Carlos Casado del Alisal, varón de cuna hidalga, en Villa Villada, provincia de Palencia el 16 de marzo de 1833. Sus ascendientes provenían de una rancia aristocracia española con títulos en antiguas vasas nobiliarias. Pero había de ser él, por temperamento y sensibilidad, un demócrata ferviente. Lanzado por vocación a la carrera de marina, después de haber hecho sus estudios en la famosa escuela de San Fernando, la dejó trunca años después cuando ya había recorrido todos los mares y hecho una reputación de navegante experto, para conformar deseos de familia. Emigrado a América en 1857 se dedicó al comercio de importación y exportación durante algún tiempo y luego pasó a Rosario.

CASADO, BANQUERO

Aquí empieza a revelar el vigor de su iniciativa inteligente, con la fundación del "Banco Casado" que llega a ser una institución prestigiosa en todo el país. Su giro se extiende al Paraguay, Perú y Bolivia, atrayendo sobre el Jefe de la Banca la atención y el respeto de los gobernantes y hombres de negocios de aquellos países.

Del "Banco Casado" de sus bases, normas operativas y política de los ambientes mercantiles estudiados por él, saldrá más tarde el actual Banco de Londres y Río de la Plata.

EL COLONIZADOR

Don Carlos Casado aborda la colonización. Se trata de conquistar el desierto con las armas del progreso mueve todas sus energías de hombre recio, y elige para teatro de sus primeros ensayos las tierras de la vieja posta de la Candelaria, lugares en que depredan los indios fimbúes y que tiene en la historia una tradición brava. Ese nombre, precisamente había de llevar la fundación agrícola primigenia del esforzado poblador. La Colonia Candelaria nació formada en 1871 con un contingente de labriegos italianos, franceses, españoles y belgas que ha traído de Europa por orden de Casado, don Juan Bautista Maraninte, otro hombre inteligente y dinámico, conocedor de todos los rincones del viejo mundo. El plantel progresa, las tierras se subdividen y sus ocupantes van haciéndose propietarios de ellas según los deseos del administrador. El señor Casado, con liberalidades que no tienen precedente en la historia de la colonización, da toda suerte de facilidades a sus colonos para que las adquieran; vigila como es su grata la estadía en los campos, socorre a lo que sufren quebrantos y la colonia es así antes que una empresa mercantil, un patriciado. Pues la prosperidad para todos los que trabajan, en aquella Arcadia de los tiempos grandes.

EXPORTADOR DE CEREALES

Don Carlos quiere que vaya a Europa el excedente del grano que desborda en sus graneros y acomete esa empresa temeraria. En 1875 compra buques, más de diez, y por primera vez se exporta trigo. El presidente de la República, doctor Avellaneda, le otorga una medalla de oro y ya posee el héroe civil la condecoración más alta a que puede aspirar un ciudadano de estas democracias.

Don Carlos Casado del Alisal. Copia fotográfica de un cuadro del famoso pintor español Dn. José Casado, hermano del fundador de Casilda

Ambrosio Canale y otros. Don Carlos Brebbia construyó la primera casa de material; Don Juan Cola Zavetta abrió el primer surco en la colonia, y don Bartolomé Borrosse inició el primer negocio formal de ramos generales.

EL FERROCARRIL

La empresa de más aliento del señor Casado y la que más méritos arroja sobre su nombre ilustre, es, sin duda, la construcción del Ferro Carril Oeste Santafecino, realizada con capitales netamente argentinos y de la que fué el accionista principal. El primero de Enero de 1887 se inauguró el 4 de noviembre de 1885; la Sección Casilda a San José de la Esquina, el 4 de noviembre de 1887; el tramo Casilda-Chañar, el 3 de abril de 1888; el de Chañar a Melincué, el 19 de agosto de 1888; el último, San José - Cruz Alta, el 6 de enero de 1889.

En siete años levantan de las pampas santafecinas, sin vestigios casi de civilización, numerosos pueblos. Don Carlos Casado fundó la mayor parte de ellos: Pérez, Zavalla, Pujato, Sandford, Arequito y "Arteaga". Les llevó población, ayudó las pequeñas empresas que nacían en sus plantas y fomentó, sobre todo, la Agricultura.

El primer directorio que tuvo el F. C. Oeste Santafecino se compuso con las siguientes personas: Presidente: Eugenio Pérez; Secretario: Juan Arteaga; Directores Titulares: Tomás Thomas y Andrés Lobaga; Director suplente: Manuel Regunaga, y Tenedor de Libros: N. Oldendorff.

El primer administrador del Ferrocarril fué el ingeniero don Ignacio Firmat, natural de Santander (España) y el último Mr. Guillermo L. Morloll, canadiense, que más tarde había de desempeñarse en el Perú la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado.

El Oeste Santafecino pasó años después a ser propiedad del F. C. Central Argentino.

ORIGEN DE NOMBRE

Don Carlos Casado dió al pueblo de su fundación el nombre de su señora madre, doña Casilda del Alisal, la que ya no existía cuando su descendiente tuvo esa delicada y piadosa inspiración.

OTRAS INICIATIVAS FERROVIARIAS

Fué un propósito del señor Casado prolongar el F. C. Oeste Santafecino hasta San Luis a fin de facilitar el intercambio argentino con Chile, pero hubo de desistir por diversas causas. Más tarde obtuvo la concesión para construir un ramal férreo de Rosario a Pergamino, mas la revolución del 90 le hizo fracasar este gran proyecto cuando ya tenía adquiridos los terrenos y materiales de construcción y se habían iniciado las obras.

CASADO, EN EL PARAGUAY

Figura continental la de Don Carlos, no podía reducir su órbita de actividad a la Argentina, sal es que su mirada de águila buscó otros horizontes, tan pronto como vió cimentadas sus empresas entre nosotros. En el Paraguay adquirió tres mil leguas cuadradas de tierra con inmensas riquezas forestales y se dedicó a explotarlas, fundando pueblos, abriendo puertos, tirando líneas férreas sobre extensiones hasta entonces vírgenes y desiertas. Allí creó la industria del tanino para exportar las primeras muestras del producto a Alemania. En la zona que limita con Matto Grosso (Brasil) estableció fuertes criaderos de reses y su obra alcanzó, en fin, en aquella república una difusión tan grande y un respeto tan unánime como en el Río de la Plata.

RASGOS DEL CABALLERO

Del mismo modo que su fundador, la generosidad de Casado, fué proverbial donde ofreció plantó su tienda de labrador infatigable. Algunos rasgos lo revelan. España, en la ciudad ha nombrado miembro honorario de la misma a don Antonio de la Maza que ya no reside en Casilda. Es este caballero noble también de cuna, el más digno y leal de los colaboradores que tuvo Casado. Para tal jefe, tal soldado. Cuando el gran animador abandonó su campo de lucha, el señor Maza a cargo de la representación de sus intereses, lo substituyó y Casilda tuvo la sensación de que en el personero continuaba actuando el espíritu generoso del principal. Hombre fino, dueño de una hidalguía ingenua y de una indigencia sin límites, el señor Maza llegó a serlo todo allí: el iniciador de cuanta obra de bien pueda la ciudad, el consejero inteligente, el amigo del pobre, el paño de lágrimas de los menesterosos. Casado fué el padre del pueblo, Maza el hermano. Creció a su lado, le dió toda su juventud y sus energías, prosperó con la villa a fuerza de talento y de trabajo. Un día perdió todo lo que había adquirido y los ingratos se olvidaron de él con la misma facilidad con que habíanle rendido homenajes pleitos, en las horas del bienestar. Tal vez el hombre, por ello, cada vez que suena en sus oídos el nombre de Casilda, recuerde atribulado la reserva de Cervantes acerca de aquel lugar de la Mancha de que no desealia acordarse. Todo esto sin haberle perdido cariño.

El señor Maza actuó con don Carlos Casado del Alisal y sus sucesores desde 1888 hasta 1913.

En ese lapso de tiempo presidió la Asociación Patriótica Española, fundó la de Socorros Mutuos, estuvo al frente de la Comisión de Fomento, y ocupó una banca en el Concejo Deliberante. La construcción del puente sobre el río Carcarañá y la instalación de los servicios de riego y alumbrado eléctrico, lo han contado entre los primeros gestores y contribuidores. El hospital movió muchas veces su acción filantrópica, así como también diversos asuntos de interés colectivo a los que prestó su más decidida y eficaz cooperación.

Actualmente el señor Maza, luchando en la pobreza, allá en un oscuro rincón de la provincia de Córdoba, sigue mostrando el garbo de su buena raza ibérica, cada vez más fiel a Casado, su memoria y su obra.

SARMIENTO HABLA DE CASADO

Varios fueron los eminentes ciudadanos que le hicieron a Casado el honor de visitarlo en Villa Casilda. Roca, Pellegrini, Sarmiento, Edmundo de Amicis estuvieron allí, como huéspedes distinguidos. El propósito de la visita de Sarmiento se refiere la siguiente anécdota.

De sobremesa, el autor de "Civilización y Barbarie" dijo "Al pasar por Rosario he visto tu Bancos, Muelles, graneros, embarcaderos, estaciones y preguntar por el autor de cada una de esas maravillas me han dicho: ¡Casado!

Sobre la línea del ferrocarril Oeste Santafecino, veo perfilarse pueblos, inquiero sobre quien los ha hecho surgir, y me contestan: ¡Casado! En el Paraguay, puertos, industrias, estancias coloniales, desarrollan su actividad: interrogo y oigo el invariable nombre genésico: ¡Casado! ¿Creerán ustedes que esto me ha llamado la atención? No, señores: lo que a mí me asombra es que eso ha haya realizado... un gallego.

El señor Casado fué el primero en celebrar la "trouvaille".

DESINTERESADO Y ECUANIME

De la obra de don Carlos Casado del Alisal, se destacan los orientaciones pero comunes en el comercio: el desinterés y la ecuanimidad.

Banquero, jamás verificó una ejecución judicial, con la sola excepción de la que se estableciemiento judicial, por motivos especialísimos, contra el presidente de la República Dr. Derqui. Colonizador, nunca desalojó a un colono moroso de sus campos y así como actualmente, modernos nietos de labriegos recuerdan con bendiciones en los labios al sufrimiento señor de la Candelaria. Ferrocarrilero organizó con capitales netamente argentinos, no logró del gobierno ni ganó compensación por ese servicio pues las 50 leguas de yermas tierras fiscales que le prometiera en el Departamento General López, no las obtuvo ni hizo maneras gestiones para conseguirlas. A los compradores de lotes en los pueblos fundados por los comedia, plazos largusimos para pagarlos, renunciando a los intereses. La lista de vecinos de Casilda que cancelaron sus deudas por compra de inmuebles en 15, 20 y 25 años, es larguísima y arroja un testimonio formidable a favor del gran poblador.

EL PINTOR CASADO

En la ilustre familia del fundador de Casilda sobresale un varón de altos quilates intelectuales: el pintor don José Casado del Alisal que fué, durante muchos años, Director de la Academia de Pintura Española en Roma. Es autor, entre otras obras maestras que enriquecen las pinacotecas y galerías oficiales europeas, del célebre cuadro "La leyenda del Rey Monje" o "Campana de Huesca". Esta tela fué adquirida a iniciativa del homenajeado por el gobierno don Emilio Castelar por el gobierno de España para adornar un salón del Parlamento.

LA FAMILIA

Don Carlos Casado del Alisal contrajo enlace con Da. Ramona Sastre el 4 de febrero de 1865 en San Lorenzo, de esta provincia, siendo su esposa hija del difundido hombre público don Marcos Sastre a quien le deben las letras y la educación buenos servicios. La señora de Casado fué la inseparable compañera del animador en todas sus empresas y desde los primeros tiempos, soportando las molestias inherentes a la vida de campo, en medios insalubres, expuestos a las incursiones del indio. Los nueve hijos habidos en el ejemplar matrimonio: Casilda, Carlos, Genara, José, Ramona, Pedro, Alberto, Margarita y Eduardo viven en Europa y en distintos puntos de la República, de cuando en cuando, cediendo todos al llamado cariñoso de sus padres.

EL CENTENARIO DEL CIVILIZADOR

El 16 de marzo del año próximo venidero se celebrará el centenario del nacimiento de Casado, y ninguna oportunidad mejor para que la justicia póstuma favorezca su nombre y su memoria. El homenaje que fundo tantos pueblos en la Argentina, sin permitir que uno solo de ellos llevara su patronímico porque tal honor lo declinó siempre y de manera inflexible en sus amigos y colaboradores, tiene derecho a que el principal centro de sus fundaciones lo recuerde perpetuamente.

La ciudad de Casilda debe cambiar su nombre por el de Carlos Casado.

LOS RESTOS DEL FUNDADOR

Los restos del fundador de Casilda, fallecido en 1899 y los de su esposa que fueron a reunirse en 1923, descansan en un común cenotafio bajo una de las naves de la iglesia parroquial de la ciudad. En todos los aniversarios celebran allí solemnes ceremonias en dicho templo con asistencia de lo más representativo de la localidad y centros vecinos.